



**“DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”**

**ANEXO N° 02**

**PROCESO DE CONVOCATORIA N° 180 - 2019**

**PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO PARA UN**

**(01) MEDICO ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTENSIVA**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de UNA persona natural que preste servicios como **MÉDICO** con especialidad en **MEDICINA INTENSIVA**.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

**DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRITICA**

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Recursos Humanos - Área de Selección.

**4. Base legal**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

**I. PERFIL DEL PUESTO.**

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
<b>Experiencia :</b>	Experiencia Laboral: 02 años. Experiencia Específica: 06 meses en el ejercicio de la profesión en la especialidad de Medicina Intensiva.
<b>Competencias y/o habilidades:</b>	Conocimiento del cargo y habilidad en los procedimientos de su competencia. Capacidad de coordinación y trabajo en equipo
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios:</b>	1. Título de Médico Cirujano 2. Título de Especialidad en Medicina Intensiva. 3. Registro Nacional de Especialista 4. Resolución de Conclusión SERUMS 5. Colegiado y con Habilidad profesional vigente.
<b>Cursos y/o estudios de especialización:</b>	Asistencia a Cursos y Congresos relacionados a su especialidad. Conocimientos básicos de computación
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo:</b> <b>Condición:</b>	Conocer y socializar el Plan de Contingencia para Emergencia y Desastres del INEN.
- Mínimos - Indispensables - Deseables.	

*La experiencia, formación académica, cursos y/o estudios de especialización incluyendo el SERUMS y la Habilidad profesional requeridos en el perfil del puesto deben ser sustentados con copias simples y en ambos lados en caso de títulos, grados académicos, diplomados o cursos.*



**“DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”**

**II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO.**

Funciones:

- a. Participación en las actividades inherentes a la especialidad en las diferentes áreas críticas, Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Terapia Intermedia y el Área Crítica del Servicio de Emergencia.
- b. Quedará a cargo de los servicios Unidad de Terapia Intensiva, Unidad de Terapia Intermedia y el Área Crítica del Servicio de Emergencia, examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos y solicitar exámenes de Laboratorio, Radiodiagnóstico y otros que se requieran a los pacientes hospitalizados y a los que ingresen a dichas áreas.
- c. Realizar procedimientos de su competencia.
- d. Atender las interconsultas de la especialidad que le soliciten los diversos servicios de la institución.
- e. Realizar visita diaria a los pacientes en la Unidad de Terapia Intensiva, Unidad de Terapia Intermedia y en el Servicio de Emergencia, reportar al jefe del Departamento al finalizar cada turno.
- f. Realizar las actividades asistenciales, investigación y docencia
- g. Participar en la formulación, elaboración y/o actualización de los guías y procedimientos de atención.
- h. Informar al Jefe de Guardia los problemas que se susciten en el ámbito de su competencia.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	<b>DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRITICA: UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS/UNIDAD DE TERAPIA INTERMEDIA / AREA CRITICA SERVICIO DE EMERGENCIA.</b>
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato CAS Término: Tres (03) meses desde la suscripción del contrato.
Remuneración mensual	S/ 5,200.00 ( CINCO MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES)
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>JORNADA LABORAL DE 150 HORAS MENSUALES. HORARIO ROTATIVO.</b>

**IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria		JEFATURA INSTITUCIONAL
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	DEL 06 AL 19 DE SEPT DEL 2019	Área de Selección - Contratos CAS
<b>CONVOCATORIA</b>		
1 Publicación de la convocatoria en la portal web institucional ( <a href="http://www.inen.sld.pe/portal/cas">www.inen.sld.pe/portal/cas</a> )	DEL 06 AL 19 DE SEPT DEL 2019	Área de Selección - Contratos CAS
2 Presentación de la hoja de vida documentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Av. Angamos Este 2520 - Surquillo (Oficina de Trámite Documentario)	DEL 20 Y 24 DE SEPT 2019	Unidad de Tramite Documentario
<b>SELECCIÓN</b>		



**“DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”**

3	Evaluación de la hoja de vida	26 y 27 DE SEPT 2019	Comisión Evaluadora de Postulantes R.J. N° 387- 2018-J/INEN
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el portal web institucional	27 DE SEPT 2019	Área de Selección - Contratos CAS
5	Entrevista Lugar: _____	01 DE OCT 2019	Comisión Evaluadora de Postulantes R.J. N° 387- 2018-J/INEN
6	Publicación de resultado final en el portal web institucional	02 DE OCT 2019	Área de Selección - Contratos CAS
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
7	Suscripción del Contrato y registro del Contrato	DEL 03 AL 10 DE OCT 2019	Área de Selección - Contratos CAS

El cronograma es tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciara fecha y de ser el caso la hora de la siguiente actividad. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados preliminares y finales del presente proceso de selección

## VI. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>30%</b>	<b>50%</b>		
a. Experiencia	15%	35%	24.5	35
b. Cursos o estudios de especialización ( <i>de ser el caso</i> )	10%	10%	7	10
c. Otros factores ( <i>de ser el caso</i> )	5%	5%	3.5	5
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida</b>	<b>30%</b>	<b>50%</b>	<b>35</b>	<b>50</b>
<b>OTRAS EVALUACIONES</b>	<b>20%</b>	<b>0%</b>		
a. Evaluación técnica	20%	0%		
b. Otra evaluación	0%	0%		
<b>Puntaje Total Otras Evaluaciones</b>	<b>20%</b>	<b>0%</b>		
<b>ENTREVISTA</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>	<b>35</b>	<b>50</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

Cada etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el PUNTAJE MÍNIMO señalado para continuar a la siguiente etapa. El puntaje de la evaluación técnica deberá alcanzar el puntaje mínimo de 14 puntos sobre la escala vigesimal y también será eliminatoria.

El puntaje mínimo aprobatorio será de 70 puntos, para ser considerado en el cuadro de orden de mérito.

## VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.



**“DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”**

**VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO.**

**1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

**2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio de proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras supuestos debidamente justificados



**“DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”**

## ANEXO Nº 03

## RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 180 -2019

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CAS
MEDICO DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRITICA	01	S/ 5,200	Tres meses (03) desde la suscripción del contrato
LUGAR DE ENTREGA DE SOBRES DE LOS POSTULANTES	UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SITIO EN LA AV. ANGAMOS ESTE. Nº 2520 – SURQUILLO		
HORARIO DE ATENCION	De Lunes a Viernes de 08:15 a.m. a 04:15 p.m. NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA INDICADA		
PERIODO DE PRESENTACION DE SOBRES CERRADOS	INICIO : 20 DE SEPT DE 2019 TERMINO : 24 DE SEPT DE 2019		
CONSULTAS	201-6500 anexo 2005 – AREA DE SELECCIÓN OFICINA DE RECURSOS HUMANOS		
FORMA DE PRESENTACION	<p><b>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA EN EL EXPEDIENTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANEXO Nº: 02</li> <li>• ANEXOS Nº 04; 05, 06, 07 y 08) DEBIDAMENTE LLENADOS</li> <li>• CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA), COMPLETAMENTE DOCUMENTADO EN FOTOCOPIA SIMPLE (títulos, diplomados y/o cursos fotocopiado en ambos lados), SUSTENTANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS.</li> <li>• DNI, VIGENTE Y LEGIBLE</li> </ul> <p><b>IMPORTANTE: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR NUMERADOS (FOLIADOS) Y “FIRMADOS SEGÚN DNI”, EN UN FOLDER MANILA A4 CON ACOFASTER, DENTRO DE UN SOBRE MANILA CERRADO, CON EL PRESENTE ANEXO, RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CAS (pegado en la parte externa y visible del sobre).</b></p> <p>VERIFICAR QUE LA CANTIDAD DE FOLIOS DENTRO DEL SOBRE COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CUADRO INFERIOR.</p>		
NOTA	<p>UNA VEZ ADJUDICADA LA VACANTE, EL POSTULANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO, PARA LO CUAL TENDRA 05 DIAS HÁBILES DE PLAZO MÁXIMO, COMPUTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES.</p> <p>MEDIANTE SOLICITUD DIRIGIDA A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, EL POSTULANTE DECLARADO “NO APTO”, PODRÁ SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DURANTE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, PASADO DICHO PLAZO NO SE EFECTUARÁN DEVOLUCIONES, TODA VEZ QUE DICHOS SOBRES SERÁN DESECHADOS LUEGO DE TRANSCURRIDO EL MENCIONADO PLAZO, SIN MEDIAR LUGAR A RECLAMO ALGUNO.</p>		

APELLIDOS y NOMBRES \_\_\_\_\_  
 (LETRA IMPRENTA LEGIBLE)

DNI \_\_\_\_\_ FIRMA DEL POSTULANTE \_\_\_\_\_

Total de folios